

Quito, 12 de marzo del 2017

Señores
Accionistas de
LISERPE S.A.
Presente.
De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía, cúpleme poner a su disposición este Informe de labores por el año 2017 el mismo que se presenta de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y de acuerdo al Reglamento vigente.

Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2017

Durante el año 2017, la Empresa no ha realizado trabajo alguno en el área petrolera la construcción de obras civiles, se trata de mantener a flote a la empresa y poder seguir licitando en el nuevo año.

Cumplimiento de las Disposiciones de la Junta General

Se ha dado cumplimiento con las disposiciones de la Junta General y de los Estatutos de la Compañía y en mi calidad de Gerente he estado vigilante de que todos los funcionarios cumplan con estas disposiciones.

Además, se ha cumplido en forma satisfactoria con las obligaciones tributarias y dentro de la normativa legal vigente; y de manera especial y conforme lo requiere el Art. Primero de la Resolución 04.Q.IJ.001, publicada en el R.O. 289 del 10 de marzo del 2004, cabe señalar que la Empresa cumple con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Recomendaciones a la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

Se ha diseñado un Plan de Negocios para el año, el mismo que incluye como recomendación principal destinar recursos para inversiones en nuevas áreas o sectores y continuar la ejecución de Obras Civiles.


Ing. Juan Manuel Buitrón Proaño
GERENTE